GOBIERNO DE CALDAS	**SOLICITUD DE CONTRATACION Y DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	**Código**: FO-CA-045 **Versión**: 1.0 **Fecha Modificación**: 21/12/2022

Manizales, 05 de mayo de 2025

Doctora
SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
Secretaria de Despacho
Secretaria Jurídica Departamental
Gobernación de Caldas

Asunto: Asignación del código para la creación del proceso en la plataforma del Secop II

De manera cordial y respetuosa y de conformidad con la resolución 1321-1 de abril 13 de 2020 "Por la cual se fija el procedimiento para impulsar los procesos de contratación del nivel central del Departamento de Caldas a través de la plataforma del Secop II", solicito la asignación del código para la creación del proceso en la plataforma, informando que la cuantía se estima en **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($49.484.358**), los cuales están distribuidos de la siguiente forma: **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000**) aportados por la Secretaria de **Medio Ambiente y CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($14.484.358),** anotando en aplicación del numeral 13 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 que la administración departamental cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3500045725 y 3500045726 del 20 de marzo de 2025 con el cual deberá cubrir el valor del contrato durante la presente vigencia fiscal.

El objeto del convenio es "Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros para la promoción de procesos de educación ambiental asociados con identificación, disposición y preservación de especies floristicas ubicadas en el ecoparque La Estampilla en el Municipio de Belalcazar".

El supervisor del proceso es **SANTIAGO CASTRO CARMONA**, C.C. N°: 1.053.858.739, Profesional Especializado Secretaria de Medio Ambiente, Email: scastroc@caldas.gov.co Tel fijo: (+57) (6) 8982444. Celular: 3105958416

El encargado del proceso es **ANA MILENA RAMIREZ BETANCUR**, C.C. N° : 30.398.537, (Contratista, Profesional – Técnico o Auxiliar) según sea el caso (ESTRUCTURADOR DEL PROCESO EN SECOP) de la Secretaría de Medio Ambiente Email: contratossecambiente@caldas.gov.co Tel fijo: (+57) (6) 8982444. Celular: 3155689436

Adjunto al correo están los estudios previos debidamente suscritos, el certificado de disponibilidad presupuestal vigente que soportará el contrato, y el certificado de compatibilidad del gasto tratándose de recursos de inversión.

Parágrafo único. En aplicación del principio de economía, el correo enviado a la cuenta fijada en este artículo hará las veces de solicitud del proceso de contratación para efectos de gestión documental, siempre y cuando reúna los requisitos de contenido enunciados.

Atentamente,

Paola Andrea Loaiza Cruz
Secretario de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente

Santiago Castro Carmona
Profesional Especializado
Secretaría de Medio Ambiente